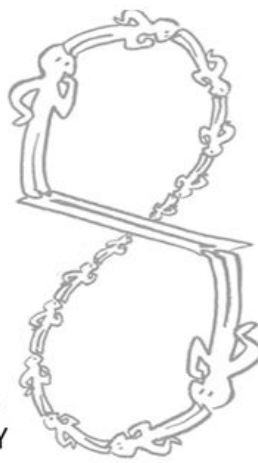


14 al 21
JUNIO 2019
**TENEMOS
QUE VER**
8° FESTIVAL INTERNACIONAL
DE CINE Y DERECHOS HUMANOS
DE URUGUAY



**ELECCIONES INTERNAS
REFLEXIONES COLECTIVAS**

ENTRADA LIBRE

CONVOCATORIA

Jurado Joven

Este año celebramos la **8ª edición de Tenemos Que Ver, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay** del 14 al 21 de junio de 2019.

Tenemos Que Ver convoca a jóvenes de entre 18 y 29 años a que integren el **Jurado Joven**.

El jurado será compuesto por 5 integrantes que deberán comprometerse a ver todas las películas que se exhiben en Montevideo y que son los primeros o segundos largometrajes de realizadores que participan de la Competencia Internacional y Competencia Latinoamericana de Largometrajes. A su vez, deberán participar de las actividades de debate sobre estas películas, y tienen la responsabilidad de otorgar el galardón a la película que según su juicio es la mejor, atendiendo a la calidad cinematográfica y a su capacidad de sensibilización en torno a los Derechos Humanos.

Bases para participar en el Jurado Joven

1 - La presente convocatoria tiene como objetivo conformar el Jurado Joven con cinco personas seleccionados por Tenemos Que Ver.

El Jurado Joven otorgará un Premio a las películas que se exhiben en Montevideo y que es primer o segundo largometraje de realizadores/as que participan de la Competencia Internacional y Competencia Latinoamericana de Largometrajes de la 8ª edición de Tenemos Que Ver, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay.

2 - Perfil del Jurado Joven

- La convocatoria Jurado Joven está orientada a estudiantes, graduados y diplomados de carreras de cine, comunicación visual, periodismo, filosofía y letras, ciencias de la comunicación, ciencias sociales y afines que tengan la motivación de participar activamente de la experiencia de ser jurado junto a un equipo de trabajo.
- Las personas integrantes deberán tener entre 18 y 29 años.
- El jurado deberá tener disponibilidad para participar de las diferentes instancias los días que se detallan a continuación:

Jueves 6 de junio, 18.30 hrs. (Cotidiano Mujer): Reunión confirmación Jurado Jóven.

Viernes 14 de junio, 20hrs. (Sala Zitarrosa): Acreditación. Ceremonia de Apertura.

1 - Sábado 15 de junio, 19 hrs. (Cinemateca): **Bloqueio**, Victória Álvares & Quentin Delaroche. Brasil, 2018. 75 min.

2 - Domingo 16 de junio, 19 hrs. (Cinemateca): **Brexitannia**, Timothy George Kelly. Reino Unido/Rusia, 2018. 80 min.

3 - Lunes 17 de junio, 17 hrs. (Cinemateca): **La isla de los pingüinos**, Guille Söhrens. Chile, 2017. 105 min.

4 - Martes 18 de junio, 21 hrs. (Cinemateca): **A better man**, Attiya Khan & Lawrence Jackman. Canadá, 2017. 79 min.

5 - Miércoles 19 de junio, 19 hrs. (Cinemateca): **El país sin indios**, Nicolás Soto & Leonardo Rodríguez. Uruguay, 2019. 60 min.

6 - Jueves 20 de junio, 19 hrs. (Cinemateca): **Retablo**, Álvaro Delgado Aparicio. Perú, 2018. 93 min.

7 - Jueves 20 de junio, 21.30 hrs. (Teatro Solís): **Mudar la piel**, Ana Schulz & Cristóbal Fernández. España, 2018. 88 min.

Viernes 21 de junio, 10 hrs (Cotidiano Mujer): Deliberación.

Viernes 21 de junio, 20 hrs (Sala Zitarrosa): Entrega del premio.

3 - Las funciones a desempeñar por las personas que conformarán el jurado son:

- Participación en una reunión informativa previa al Festival. En esta Jornada se realizará la inscripción definitiva y se entregarán las acreditaciones.
- Asistencia obligatoria a sala de las 7 películas que optan a recibir el Premio del Jurado Joven.
- Cena de intercambio entre participantes del jurado joven.

- Participación en la reunión del Jurado Joven donde se redactará un acta firmada por los y las integrantes del jurado.
- Entrega del Premio del Jurado Joven durante la Ceremonia de Clausura a realizarse el 21 de junio a las 20hrs en Sala Zitarrosa.
- Aceptación de las bases en su totalidad.

4 - Se valorarán positivamente los siguientes criterios:

- Formación y/o experiencia en audiovisuales y/o cine.
- Formación y/o experiencia en trabajo de sensibilización de los Derechos Humanos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Motivación por el rol propuesto.

5 - Las personas interesadas deberán completar el siguiente [FORMULARIO](#) antes de las 23.59h del **miércoles 5 de junio de 2019**.

6 - Los seleccionados para integrar el Jurado Joven del 8° Tenemos Que Ver serán convocados telefónicamente a una reunión para firmar el compromiso de participación el **jueves 6 de junio a las 18.30 hs**.

7 - Se entregará un certificado de participación a todos los miembros del Jurado.

8 - Por consultas dirigirse a la casilla de correo participar@tenemosquever.org.uy